Alcaldía Municipal
AGUACHICA

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE AGUACHICA

ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 800.096.561-4

Resolución No. OP-0222

(mayo 14, 2024)
"Por medio de la cual se ordena el pago de una cuenta"

EL SUSUCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

ARTICULO 1 Reconozcase y ordenese el pago de una cuenta a:

NOMBRE DE ***DIAZ MANDON MICHEL DANIELA*** **CC. / NIT.** 1007427689

VALOR OP $ 768,910.00 SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE.

CONCEPTO

UNICO PAGO (EJECUCIÓN DEL 27/04/2024 AL 01/05/2024) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 094-2024

OBJETO

APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DÍA DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 094 2024.

SOPORTES SECOP II: INFORME DE SUPERVISIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES, FACTURA NO. SM-11, PLANILLA PAGO SEGURIDAD SOCIAL, CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO. 0161/24, REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 0167/24, RUT, CEDULA, CERTIFICACIÓN BANCARIA, RECIBO DE PAGO ESTAMPILLA PROFRONTERIZO, CARTA DE ACEPTACIÓN, ACTA DE INICIO, CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO, PÓLIZAS APROBADAS EN SECOP II

CDP CDP0161

REGISTRO PRESUPUESTAL REG0167

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
2.3.2.02.02.006.09.01.02.02	GOBIERNO - Ámbitos culturales adecuados y accesibles para la niñez	$ 768,910,00	ICLD RECURSO PROPIO
	Totales	$ 768,910,00	

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Aguachica, el mayo 14, 2024

VICTOR JULIO ROQUEME QUIÑONEZ
Alcalde Municipal

Elaborado Por: EGLED P

Revisado para Firma Por: EDDER SERRANO CHILATRA